

Lunes, 24 de agosto de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcántara

ANUNCIO. Ampliación de Plazos. Contrato Aprovechamiento de Pastos MUP "Los Cabezos" Lote 1

Vista la situación de emergencia en que se encuentra la localidad de Alcántara como consecuencia de un brote de COVID-19; y que por ese motivo parte de la población se encuentra en confinamiento y algunos servicios públicos han sido cerrados temporalmente.

Visto que con fecha 12 de agosto se ha publicado en el BOP nº 155 de la provincia de Cáceres, anuncio de licitación de contrato de aprovechamiento de pastos, Lote-1 del MUP "Los Cabezos".

Visto que en esa misma fecha se ha publicado el mismo anuncio en el Perfil del/a Contratante.

Visto el art. 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que la Administración podrá conceder una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan.

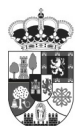
Visto que el plazo ofrecido en el anuncio de licitación era de "15 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil del/a contratante".

Por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Ampliar en un plazo de 7 días naturales, desde la publicación de esta resolución en el perfil del/a contratante, el plazo de presentación de ofertas para la licitación del contrato de aprovechamiento de pastos, Lote-1 del MUP "Los Cabezos".

SEGUNDO.- Publicar este anuncio en el BOP de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento; así como dejar constancia del mismo en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

TERCERO.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento.



Lunes, 24 de agosto de 2020

Alcántara, 20 de agosto de 2020

Mónica Grados Caro

ALCALDESA

